

CONVOCATORIA DE PLENO EXTRAORDINARIO-URGENTE

JUNTA MUNICIPAL DE ALJUCER

CIERRE LEGISLATURA - 8 DE MAYO DE 2019

Conforme al art. 48 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco por la presente a la sesión del pleno cuya clase, orden del día, fecha, hora y lugar en primera convocatoria se expresan seguidamente. Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar. En caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comunique a la Presidenta. De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar un cuarto de hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN: EXTRAORDINARIO-URGENTE-CIERRE LEGISLATURA

DÍA: MIERCOLES 8 DE MAYO DE 2019

HORA: 20.00 HORAS

LUGAR: ALCALDIA (antiguo consultorio médico).

ORDEN DEL DÍA

1.- UNICO PUNTO ORDEN DEL DIA:

Lectura y aprobación, si procede, de la sesión anterior. Actas anteriores:

1.1 - Acta de Pleno Ordinario de fecha 6 de marzo de 2019.

1.2 – Acta Pleno Extraordinario de fecha 3 de abril de 2019 – Subvenciones 2018 (justificación).

1.3 – Acta Pleno Extraordinario de fecha 9 de abril de 2019 – Aprobación gastos pendientes.

Aljucer (Murcia) a, 06 de mayo de 2019

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ALJUCER

Fdo.: D^ª. Ainhoa María Sánchez Tabares.